# Carlos Insunza: “Gobierno nuevamente busca usar instituciones del Estado como ´punta de lanza´ para acelerar proceso de normalización de la economía aún en medio de la pandemia”

Carlos Insunza, dirigente de la Anef quien fuera presidente de la Asociación Nacional de Funcionarios del SII (Aneiich), denunció graves incumplimientos de la dirección del servicio, respecto al plan de continuidad por emergencia sanitaria COVID-19, cuyo objetivo es proteger la salud y vida de sus trabajadores.

En ese sentido, el dirigente de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), afirmó que el gobierno nuevamente está buscando usar a las instituciones del Estado como “punta de lanza” para acelerar el proceso de normalización de la economía aún en medio de la pandemia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/INSUNZA-1.mp3

Carlos Insunza fue enfático en sostener que el Estado tiene la obligación de proteger a sus trabajadores, así como a los usuarios de los servicios públicos, a partir de modalidades de trabajo remoto y turnos rotativos durante la emergencia sanitaria.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/INSUNZA-2.mp3

Asimismo, el expresidente de la Aneiich consideró de suma gravedad que el Servicio de Impuestos Internos haya puesto el foco en instalar dinámicas de flexibilidad laboral, y no de flexibilización frente a la contingencia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/INSUNZA-3.mp3

Carlos Insunza dijo que uno de los problemas fundamentales del Plan de Retorno radica en la incongruencia de los criterios establecidos para volver a las labores presenciales, sin tomar en cuenta las particularidades de cada región, en cuanto al nivel de contagio.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/INSUNZA-4.mp3

En ese sentido, el dirigente de la ANEF calificó como un abuso que las oficinas del Servicio de Impuestos Internos estén abriendo sin considerar que muchos de sus funcionarios tienen que desplazarse desde comunas que siguen con estados de emergencia sanitaria.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/09/INSUNZA-5.mp3

Carlos Insunza concluyó que el plan de continuidad por emergencia sanitaria no sólo es insuficiente, sino que principalmente, no permite avanzar en una dinámica de

protección e integridad de la salud de los trabajadores.